



Aviso de privacidad Integral Manifestación de Protección de Datos Personales

I. Denominación del responsable:	Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"
II. Domicilio del Responsable:	Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
III. Área responsable que administra la información:	Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, con domicilio legal, en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia El Zapotal Apartado Postal Numero 6, Código Postal 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
IV. Datos del responsable de tratamiento de la información:	Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo Lic. Victoria Coutiño Morales, Responsable de Asuntos Jurídicos Lic. María de Lourdes Yoc Núñez, Responsable de Recursos Humanos Lic. Eduardo Arrieta Martínez, Responsable de Recursos Materiales y Servicios Generales Cp. Augusto Manuel Huerta Guerra, Responsable Contable Blanca Rut Ballinas Martínez zoológico@transparencia.chiapas.org.mx agustin.zunun@zoomat.chiapas.gob.mx
V. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?	Sus datos personales que se recaban como: nombre completo, firma, CURP, RFC, INE, Clave de Elector o FUAR, licencia de manejo, Comprobante de domicilio, Acta de nacimiento, Estado Civil, teléfono móvil o particular, correo electrónico, fotografías, catalogo de cuentas (proveedores y contratistas) y demás datos personales con la cual sea identificable. Por lo antes señalado Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar la contratación del personal de nuevo ingreso, la aplicación de los movimientos nominales de alta y baja del personal, validar su asistencia del trabajador ante el sistema KARDEX, generar las constancias respectivas, elaborar informes, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento en la actualización de los expedientes de los mismos, para la elaboración de los registros contables y



COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"

presupuestarios, actualización de catalogo de cuentas de proveedores, cotejar el nombre y firma de la persona de quien firma la poliza de cheque, para poder elaborar orden de pago y así mismo la Secretaria de Hacienda le pueda realizar el o los pagos a través de transferencia interbancaria, la licitación y prestación de los servicios para su contratación con los proveedores, las actas circunstanciadas de hechos y de incineración, actas administrativas, nota de extrañamiento, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede.

La entrega de los datos personales es obligatoria. La omisión, imprecisión o falsedad de los datos, será causa válida para generar las responsabilidades administrativas a que haya lugar. En caso de no manifestar de forma expresa su oposición, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos citados en este aviso de privacidad.

VI. Normatividad aplicable al sistema

Con fundamento en los artículos 5,14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y además de los artículos 6, 13 fracción XX, 16 fracción XXI y XXIII, 17 fracción XXXII y XLI del Reglamento de Interior de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y demás aplicables.

VII. Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizaran transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizaran con fundamentos en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

VIII. Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la CEMZOOMAT, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente



COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

ante la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, ubicada en Calzada Cerro Huevo S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico zoológico@transparencia.chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 63 9 28 56 directo CEMZOOMAT.

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral:

En el portal del Sujeto Obligado http://www.zoomat.chiapas.gob.mx/aviso_de_privacidad

XI. Cambios al aviso de privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Apoyo Administrativo, Recursos Humanos y Asuntos Jurídicos ubicada en las instalaciones de la Coordinación antes señalado y en nuestro portal del Sujeto Obligado http://www.zoomat.chiapas.gob.mx/aviso_de_privacidad.